La República de Colombia

Centro Vocacional de Salud

Programa de Auxiliares de Enfermería

Aprobado por la Secretaría de Educación no Formal. según Resolución No. 1998 de Julio de 1.995 y Acuerdo No. 06 de Julio de 1994 del Ministerio de Salud.

Confiere a

Martha Lucía Rojas Flórez

C. C. No. 52.016.484 de Bogotá

Certificado Técnico Laboral de

Auxiliar de Enfermería

Intensidad Horaria Total: 1.840 horas

Directora del Centro

DIRECCION

Secretaria

Dado en Santafé de Bogotá, D. C., a 14 de Junio de 1.997

CENTRO VOCACIONAL DE SALUD

AUXILIARES DE ENFERMERIA

Acuerdo 006 Julio/94 Minsalud. • Res. No. 1998 Julio/95 Secretaria de Educación

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO VOCACIONAL DE SALUD
PROGRAMA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
EN SU SESION DEL DIA 12 DE JUNIO DE 1997 ACTA Nº 8
CONSIDERANDO QUE :

Martha Lucía Rojas Flórez

C.C. 52'016.484 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por el reglamento tanto teóricos como prácticos, le confiere en nombre de la República de Colombia y por autorización de la Secretaría de Educación no formal el certificado de :

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Y Le Hizo Entrega El Día 14 Del Mes De Junio De 1997

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de certificación en la ciudad de Santafé de Bogotá a los 14 días del mes junio de 1997

Lic. ELSA LILIA DE HERNANDEZ
Directora

DIRECCION

SYLVIA STELLA MEDINO G.
Secretaria

SECRETARIA